

Detalles del Remate

Departamento c/ Baulera en Villa Del Parque

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Helguera 2835, Piso 1, Dto. "C", UF. 8, UC. VIII del sótano
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	03 mayo 2018
Hora de Inicio	10:30
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Helguera 2835, Piso 1, Dto. "C", UF. 8, UC. VIII del sótano, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	23 de abr 12:06: \$ 1.400.000,00

Galería de Imágenes



Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil
Número	31
Secretaría	Unica
Dirección	Uruguay 714 Piso Quinto
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Actor	ROMERO FERNANDEZ CRISTIAN NICOLAS
Demandado	SCIARRILLO ALICIA NOEMI
Tipo de Juicio	s/ Ejecucion Hipotecaria
Expediente	67615/2013
Fuente	Boletin Oficial Capital Federal
Fecha de Publicación	23 abril 2018

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	03/05/2018 10:30
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel 025%
Exhibiciones:	25/04/2018 - de 06:30hs. a 07:30hs. 26/04/2018 - de 06:30hs. a 07:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Salinas, Hugo Ariel
Teléfonos	Laboral 1: 155-345-9800
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	Salinas, Hugo Ariel
Teléfonos	Laboral 1: 155-345-9800
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Nombre	Salinas, Hugo Ariel
Teléfonos	Laboral 1: 155-345-9800
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

EDICTO AL "BOLETIN OFICIAL" El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay N° 714, Piso 5, C.A.B.A., COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "ROMERO FERNANDEZ CRISTIAN NICOLAS c/SCIARRILLO ALICIA NOEMI s/EJECUCION HIPOTECARIA" (RESERVADO) Expte. N° 67615/2013; que el Martillero Público Hugo Ariel Salinas tel 4382-9338, REMATARA el 3 de MAYO de 2018 a las 10,30 Hs. en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A., el inmueble sito en esta ciudad en la calle Helguera N° 2.835, Piso 1, Dto. "C", UF. 8, UC. VIII del sótano, Matricula: 15-38661/8, partida 1897127, circ: 15, sec. 71, manzana 18, parcela 18A. Según la Constatación informada a fs 215. El mismo se encuentra en un edificio de unos cuarenta años de antigüedad, de seis plantas, con cuatro departamentos por piso, ubicado a dos cuadras de la Estación de Villa del Parque, y a dos cuadras de Avenida Nazca. La Unidad Funcional a subastar da al contrafrente, y en la actualidad se encuentra ocupado por el Sr. Brain Ezequiel Papadopoulos, su señora, dos hijos menores y la madre del Sr. Papadopoulos, en carácter de inquilinos. El departamento, según el Informe de Dominio agregado en autos, tiene una superficie de 67,58 mts²., con una Unidad complementaria de 1,48 mts². La puerta de entrada da a un living de buen tamaño, en la pared posterior hay una puerta/ventana que da a un balcón corrido. En la pared de la derecha, hay una puerta por donde se accede a un pasillo de distribución, hacia el contrafrente hay un dormitorio, a la derecha el baño, luego un pequeño lavadero, y finalmente otro dormitorio. Desde el living, a un lado de la puerta de entrada se

accede a la cocina, y desde está a un pequeño patio cubierto. El departamento está en regular estado de conservación. La Unidad complementaria, se encuentra en el sótano del edificio, y al igual que todas las bauleras que allí se encuentran tiene una puerta de chapa. ADEUDA a G.C.B.A. fs. 136 \$ 1.971,74 al 13/9/16; O.S.N fs. 144 Partida sin deuda al 16/9/16; a AYSA fs. 168 \$ 4.285,02 al 12/12/16; Expensas comunes y extraordinarias fs. 237 \$ 114.798,27 al 5/12/17. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: \$ 1.400.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal. Queda eximida la parte actora, en caso de resultar compradora, de abonar la seña. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley. 13.512 (conf. fallo plenario Servicios eficientes S.A. C/Yabra Roberto Isaac S/Ejec. Hipot.). No procederá la compra en comisión. Las visitas se realizarán los días 25 y 26 de Abril de 2018 de 9:30 a 10:30 hs. Buenos Aires, 18 de Abril de 2018. Fdo. Laura B. Frontera. Secretaria Marcela A. Penna Juez - Laura B. Frontera Secretaria

e. 23/04/2018 N° 26145/18 v. 24/04/2018